

Revisan 94 contratos de internet con Peña

● Acuerdos son onerosos y no pueden mantenerse: **AMLO**
● Instituciones educativas, las más afectadas por desconexión

DIANA LASTIRI,
ALBERTO MORALES
Y CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se revisan los contratos del programa México Conectado —hoy Internet para Todos— porque detectaron acuerdos onerosos y con privilegios que no pueden mantenerse. Información obtenida por EL UNIVERSAL muestra que el proyecto que se desarrolló durante el gobierno de Enrique Peña Nieto y por el cual se ofrece el servicio de internet gratis convino 94 contratos por 12 mil 714 millones 304 mil 512 pesos entre 2013 y 2018.

Del total de acuerdos, 63 se adjudicaron directamente, 27 fueron por licitación pública y cuatro mediante invitación a cuando menos tres personas.

Esta casa editorial publicó ayer que 47% de los 101 mil sitios públicos que reciben el servicio de internet gratis ya no lo tienen.

Entre los espacios afectados por la desconexión se encuentran escuelas, universidades, hospitales, parques y oficinas de gobierno.

Las empresas que proveen el servicio y están involucradas en los contratos son Iusacell, Total Play, Telecomunicaciones de México (Telecomm), Teléfonos de México (Telmex), Cablevisión, la

12,714

MILLONES DE PESOS en contratos de internet entre 2013 y 2018.

26,495

INSTITUCIONES EDUCATIVAS se quedaron sin conexión.

Comisión Federal de Electricidad (CFE), Axtel, Megacable, Globosat y Alestra, principalmente

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, encargada del programa, dio a conocer que se dejó de dar la conectividad a los sitios públicos porque los contratos llegaron al término de su vigencia.

A escasos días del regreso a clases, alumnos, profesores, investigadores y funcionarios serán los más afectados por la falta de internet. De los 47 mil 756 sitios desconectados 26 mil 495 son instituciones educativas.

CARTERA A28

Fiscalía pide a juez procesar a Robles por Estafa maestra

● Acusa a la exsecretaria de Desarrollo del gobierno de EPN de ejercicio indebido

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió a un juez federal vincular a proceso a Rosario Robles Berlanga, exsecretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano durante la administración de Enrique Peña Nieto, por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

El pasado 25 de julio la FGR solicitó a un juez de control adscrito al Reclusorio Sur de la Ciudad de México una audiencia inicial para imputar y vincular a proceso a Robles, quien también fue

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Acusación

A la exfuncionaria se le ha involucrado en el desvío de recursos públicos.

titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

Con dicha acusación, confirmamos fuentes judiciales, la FGR busca que Robles sea vinculada a proceso por el caso de la llamada *Estafa maestra*, en el que presumiblemente se desviaron alrededor de 400 millones de dólares del erario, por medio de empresas fantasma, varias dependencias del gobierno federal y universidades públicas.

La fiscalía pidió también que se notificara a la Auditoría Superior de la Federación, en calidad de víctima indirecta.

De acuerdo con abogados, el delito que se le busca imputar no es grave, por lo que podría enfrentar en libertad su proceso.

NACIÓN A11



CHRISTIAN TORRES EL UNIVERSAL

Renuncian al sueño americano

Tras meses de espera, decenas de migrantes centroamericanos varados en Ciudad Juárez han decidido regresar a sus países de origen, resignados a la idea de que no entrarán a Estados Unidos. Uno de ellos es Joel, un guatemalteco que después de cuatro meses está convencido de que no recibirá su solicitud de asilo. En junio, la Organización Internacional para las Migraciones ayudó al retorno de 480 personas desde esta ciudad y hay otras 300 en espera.

ESTADOS A22

CULTURA



JUAN BOTES EL UNIVERSAL

RESTAURAN 895 INMUEBLES

Concluyen trabajos en una tercera parte del patrimonio cultural dañado por sismos. C6

UD



MEDALLERO MEXICANO		
12	6	14
ORO	PLATA	BRONCE

MACQUEL REILLODO, UNIA 2019

TRICOLORS NO PIERDEN RITMO

GANAN CUATRO PRESEAS DE ORO, PARA SER SEGUNDOS EN LA TABLA PANAMERICANA. B1

ESPECTÁCULOS



CORTESÍA

UNA ROCA CON MUCHO CORAZÓN

Dwayne Johnson habla de *Rápidos y furiosos: Hobbs & Shaw*. C1

Aprueban en Tabasco ley garrote

LEOBARDO PÉREZ

Corresponsal

Villahermosa, Tab.— Con 24 votos a favor y uno en contra, el Congreso de Tabasco aprobó ayer aplicar penas de hasta 20 años de cárcel para quienes extorsionen o impidan total o parcialmente el libre tránsito de personas, vehículos y maquinaria para la ejecución de obras públicas o privadas en las vías de comunicación locales.

El gobernador Adán Augusto López Hernández (Morena) negó que sea una *ley del garrote* y dijo que “Tabasco no puede ser el reino de la impunidad”.

ESTADOS A17



MOTÍN EN CÁRCEL DE BRASIL



BRUNO SANTOS, REUTERS

Altamira, Brasil.— Un enfrentamiento entre bandas criminales rivales se saldó ayer con 57 muertos, de los cuales 16 fueron decapitados, en el Centro de Recuperación Regional de Altamira. MUNDO A14

“Asesinato de israelíes, por traición a CJNG”

● La procuraduría capitalina identifica a los cómplices del tiroteo en Plaza Artz

DAVID FUENTES
Y SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las investigaciones que realizan la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía General de la República sobre el doble homicidio en Plaza Artz apuntan a que los dos israelíes asesinados lavaban dinero para el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, y una de las principales hipótesis es la traición de los extranjeros.

Al revisar sus teléfonos celulares, se supo que se enviaron men-

sajes para acordar una cita, a la que inicialmente Benjamín Sutchi y Alon Azulay se habían negado, pero al saber que era en un lugar público accedieron.

La procuraduría capitalina, Ernestina Godoy, informó que ya identificaron a las dos personas que iniciaron la balacera y que huyeron en un auto Versa azul.

Aunque no dio los nombres, afirmó que no son extranjeros, sino mexicanos y que pertenecen a una organización delictiva.

La procuraduría dio a conocer que se logró identificar a la persona que organizó el ataque contra los israelíes y, presuntamente, forma parte del *CJNG*, quien tras los hechos violentos del pasado miércoles abandonó la capital.

METRÓPOLI A18

NACION

Roberto Rock	A7
Hernán Gómez Bruera	A8
Luis Cárdenas	A11
Jorge Nuño Jiménez	A12
Jaime Valls Esponda	A12
Alberto Aziz Nassif	A13

Miguel Carbonell	A13
José Woldenberg	A13
Layda Negrete	A13

CARTERA

Javier Tejado Dondé	A27
Alberto Barranco	A29



José Ramón
Cossío

“La Ley Garrote penaliza conductas que pueden ser expresión legítima de derechos”. OPINIÓN A12

\$19.37

DÓLAR AL MENUDEO